

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 17 de Abril de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.161



Gabinete Odontológico

DE

ENRIQUE IBÁÑEZ

Cirujano-Dentista

Cuenta este Establecimiento con 18 años de existencia y montado con todos los aparatos más modernos para la colocación de dentaduras postizas y demás operaciones de esta especialidad.

Tarifa á la vista y muy extensa por adaptarse á todas las fortunas.

Horas de consulta, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

DON SANCHO NÚM. 1, PALENCIA

Cereria de Gaoza Hermanos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público, toda clase de vinos generosos, liceres, sidra champagne y chocolates de las marcas más acreditadas, todo á precios sumamente económicos y respondiendo siempre de su buen resultado y calidad, también se expende por litros y medios litros.

No confundirse, Cereria de Gaoza Hermanos.

Mayor pral. 138.—Palencia

Se arriendan

Los pastos del Coto «Villarramiro» por un año, para tratar con sus dueños en la casa del citado Coto.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la calle de Panaderas, bodega del cosechero D. Eduardo R. Tabarez, á 30 céntimos litro.

Paja de trigo

Se vende buena partida en Terremormojén, dirigirse en Palencia á Teodoro Ortega, San Marcos 15.

Los martes literarios

Marcones

«Recuerdos de mi tierra»

En todo el pueblo de Oseja, y seguramente en todo el concejo de Sajambre, difícil sería encontrar un mocetón más fornido ni más valiente: alzaba, según decía el tío Lucas, dos cuartas sobre el caballo padre de la parada de Llavaris: su cara parecía hecha á puñetazos; era, algo así como lo que resultaría de una bola de barro, en la que un escultor modelando con el puño tratara de crear la segunda encarnación de cualquier déspota de Oriente: ojillos negros, pequeños y detados de una movilidad asombrosa: boca, de oreja á oreja barba, desde los ojos, hasta perderse por el pecho abajo: cabeza enorme, así era Marcones, el perro fiel, el criado humilde de Ana-María, la hija del secretario, chavala de veinte mayos, más lucidos que la pradería de Verunde en una mañana de primavera, y más lozana que los laureles del Veyo, tan verdes y tan crecidos.

Habíase casado con José-Ramón, un americano «del pote» que marchó á Cuba con marañas, y volvió con una lecnina enorme, un ciento con muchos bolsillos, y unas pretensiones que empalagaban. Ana-María, fiel al mandato de su padre, dejó que el americano la cortejara: se asomaba á la ventana, haciendo «el cortejo», y á los tres meses de este palique, sucedió lo que tenía que suceder: se casaron.

¡Cómo lo sintió Marcones!

Jamás había llorado, y el día que Jesús-Ramón fué con su traje de los domingos y su sombrero de jipi-japa á pedir la novia y hacer los tratos, Marcones sintió que su pecho se deshacía y el corazón le saltaba.

Ana-María, era muy fina para dársela á aquel americano que por darse piate, no quería jugar á los bolos por no «estrozarse el pellejo de las manos» ni purrir las segas para átar la hierba del carro ¡porque decía que ese no era para él!

¡Para él á quien Marcones había visto guardar vacas y cargar *cuche* y que por haber traído dinero y cigarros con faja, ya quería ser fino y alternar al lado del médico y del cura...

Marcones presenció la «operación» de ajustar la dote y firmar las cartas. Ana-María llevaba al matrimonio su belleza y su bondad: el americano dotaba á su mujer con mil duros en oro: el secretario frotóse las manos de gusto cuando vió tanto dinero encima de la mesa: los testigos revolviéron el vino con el azúcar y Ana-María, alegre, porque siempre le estaba y contenta al ver á su padre dichoso, fué escaneando y corriendo el vase, al mismo tiempo que escuchaba las enhorabuenas que se la daban...

¡No vas mu mal pagada! decía el tío Santiago, encarnación de la astucia y de la trampa del sufragio... ¡coime! Mil duros en oro, non ye tan pece...

Marcones de pie: con su pelambrea al descubierto y sus ojillos encañilados, oía y escuchaba... ofrecióse vino y no lo quiso, y cuando Ana-María, roja como una cereza se acercó á él para mandarle no sé que cosa, Marcones, sin poderse contener, temblando de emoción y ciego de ira, se abalanzó á ella y estrechándola entre sus brazos la dijo... «Adiós Ana-María, güena compra han hecho!»

Y se marchó corriendo, allá, allá, al alte del Puerto, á guardar sus vacas, á guardar especialmente á la Sinda, la preferida por Ana-María y á la que Marcones cuidaba con mucho esmero: de allí en adelante no habría para el pastor más cariño que el de aquella vaquilla, que quizá adivinando el dolor de Marcones, estaba á su lado con el pesuezo alargado hacia el suelo, y con sus ojos tristes y melancólicos... El oseo... no se atrevería á venir por allá... ¡porque si venía!

Y el maldito recuerdo hizo presa en su alma: y pensó en el tiempo pasado... en los días felices en que Ana-María venía á la *majada*, riendo y cantando, alegre y contenta, á ver á la Sinda... la vaca comprada en Asturias.

Y un grito de coraje se escapó de su pecho, y sin poderse dominar y dirigiéndose al Cielo, Marcones masculló entre suspiros estas palabras: «Señor... el decir á Dios que hoy igual se *mercan* las mujeres, que se *ferian* en Cangas unos *gucis*!»

Y Marcones antes de entrar en la *choza*, tiró la *zurra*, y cogiendo la *cuerna* miró á Oseja y la vió como siempre, entre peñas muy altas, y entre negales muy verdes, encerrada entre maizales, y madreselvas floridas...

LUCINIO ANTONIO.

Plumazo

...Y salió el sol. Desgarrados los telones de nubes negras que cerraban el horizonte, ide el ventazo rutón que amenazaba todavía á las chimeneas, ayer por la mañana la luz viva de una primavera hermosa espolvoreó su oro sobre los campos verdes... Despejado todo, se ven ahora los montes próximos con su nevada inmensa. Sólo se nota alguna desgarradura negra per entre los pliegues blancos de su vestido de nieve; pere el valle, la pradera que se extiende al rededor de las faldas del cingulo montañoso, está clara, diáfana y luminosa, verdeando un paisaje espléndido, que estremece el alma como los ojos esmeraldicos de una mujer...

Al volver del convento, por debajo de los

árboles del paseo, la luz del sol chispea dorados en las gradas de la iglesia que empezamos á ver al entrar en la villa. Sale la procesión, la banda de música se ordena, la cruz tapada se destaca, las imágenes se alzan, las mujeres levantan las manitas por encima de los ojos para que el sol las deje ver á la salida de la obscuridad del templo, y las pulseras irradian una luz dorada, como las claridades de un prisma de topacio.

¡Qué lástima que á Jesús no le hayamos adorado en la *Vida* y sí en el *Doler* y en la *Muerte*!

...Todo es sol menos esa nube triste que corre la calle: la luz de la tarde que hace renacer los campos fecundos, que ilumina las casas viejas derribadas para que se levanten las nuevas; un grupo de muchachos que se esparce alegre buseando á sus novias; montones de tiestos que verdean en los balcones y el estreñe de ojos negros y azules, de ojos diáfanos como el agua de una fuente, verdes como la primavera llegada, de color de oro, avieletados...

La nube triste pasa. Pero detrás de ella queda una estela de luz viva, es la radiante hilera de mujeres guapas, de mujeres jóvenes que nos dejan á su paso no sé que esperanza ansiosa, no sé qué gran amor á la vida...

R. SÁNCHEZ DÍAZ.

Reinaosa 13 de Abril.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Abril de 1900.

Sr. Director.

A medida que se acerca el Consejo que se celebrará el miércoles, aumentan los calendarios respecto á lo que en él ocurra, haciéndose más insistentes los rumores de crisis.

No se habla de otra cosa y aunque nada se adelanta al quererse hacer información sobre el particular ya que guardan la mayor reserva quicases deben estar enterados de lo que ocurra, lo cierto es que cada día se insinúa más y más que una modificación ministerial está próxima y que no hemos de terminar la semana sin que se conozca.

Algo que se presenta todavía como más misterioso ha venido á compartir con la anterior en las conversaciones de los círculos políticos.

Trátase de una supuesta entrevista á que aludió *La Correspondencia* en un azabigo suelto que dice: «Se han visto por casualidad en algún paseo de las afueras dos altos personajes que quizá hayan tratado, entre otros, de un asunto importante y de cierto interés para España.»

A cuantos hemos preguntado sobre el particular nos han contestado que ninguna noticia podían facilitarnos respecto á tan misteriosa conferencia, de la que nada sabían.

El ministro de la Gobernación á quien interrogamos también ha significado igualmente que nada sabía, añadiendo que había preguntado á la reina y que le había dicho haber visto solo en paseo al ministro de Hacienda y á su señora.

Los demás ministros han dicho lo mismo.

Alguien cree que se trata de un infundio.

Otros suponen que fueros los protagonistas de dicha entrevista D. Alejandro Pidal y el duque de Tetuán.

Pero nada se ha averiguado, ni se sabe si será producto todo de la fantasía reportil.

La corrida de toros de esta tarde, primera de la temporada, ha sido bastante aburrida, á pesar de que los aficionados esperaban que los Miuras borrarían el mal recuerdo que ayer dejaron los Veraguas.

Baste decir—y no quiero extenderme más en el asunto—que Mazzantini y *Algabeño*, han oído silbidos, gritos y voces de que se vayan.

Han abundado los capotazos y la dirección de la lidia estuvo á la altura de lo que siempre fué bajo la *batuta* de D. Luis

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

4 por 100 interior, contado	72,60
Idem, fin corriente	73,90
Exterior	79,45
Amortizable	81,10
Tesoro	104,30
Aduanas	102,10
Cubas 86	85,35
Cubas 90	71,45
Filipinas	91,95
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103,10
Banco de España	513,00
Tabacos	422,00
París	29,25
Londres	32,50

La guerra en el Transvaal

Un despacho de Bloemfontein, dirigido á los periódicos de Londres con fecha 14, dice que una patrulla de los Royal Irish, mandada por lord Rossin, ha sido copada por los boers.

Un despacho de Aliwal North, fecha 14, dice que Brabant, con todas las tropas montadas, ha salido para Rouxville.

En los días 13 y 14 se oyó continuado cañoneo en dirección de Wepener. Las pérdidas de los ingleses en este punto, desde hace cuatro días, han consistido en 18 muertos y 132 heridos.

Han llegado al puerto de Las Palmas los transportes «Montel Cabu» y «Persia» conduciendo tropas con destino al Africa del Sur.

También han fondeado en dicha bahía, con dirección á Londres, los transportes «Dictator», «Orotava» y «Arundel Castle», conduciendo á dicha capital gran número de soldados enfermos y heridos.

Son esperados cuatro transportes más. Ha llegado igualmente un vapor de guerra inglés que se quedará de estación en este puerto.

The Times publica un despacho de Bloemfontein, diciendo que circula en aquella capital el rumor de que numerosas fuerzas transvaalenses van á reforzar á los boers que sitian á Wepener.

Un telegrama inserto en *The Daily Mail* y expedido en la Ciudad del Cabo, acoge el rumor de que las fuerzas inglesas que manda el general Brabant han conseguido derrotar completamente á los boers cerca de Wepener.

En el ministerio de la Guerra no se había recibido á las siete de la mañana despacho alguno que confirme aquel rumor.

Por el contrario, algunos despachos recibidos en la noche última califican de comprometida la situación en que se encontraba el general Brabant en las cercanías de Wepener.

FILIPINAS

Salvajismo de los tagalos.—Crueldades cometidas en soldados españoles.—Situación del archipiélago.

Según carta de Manila dirigida al *Diario de Barcelona*, un español llegado de Nueva Cáceres, capital de Camarines, relata en términos que impresionan vivamente, la situación por que atraviesan los infelices cautivos. Cuando aún se pretende presentar á los salvajes y sanguinarios y asesinos tagalos como modelo de humanitarismo para con nuestros pobres hermanos, se cometen crímenes inauditos por ta-

las herdas en centenares de indefensos soldados españoles meribundos por el hambre, las enfermedades y los malos tratos. Unos descontentos y pío de pobres cazadores dijo aquel español que se llevaron las fuerzas tagalas al huir de la aproximación de los yankees: pues bien, por no poderles seguir con la rapidez que exigía el miedo de aquellos verdugos, cuantos se iban rezagando fueron inmolados sin piedad á bolazos y arrojados al río sus cadáveres horriblemente destrozados, calcuándose, por los que van recogidos y enterrados, que han debido ser macheteados unos 100 ó 150.

Desde que los yankees han ocupado todo Luzon no disponen de un palmo de terreno sin que se lo disputen los indígenas. Fuera de Manila, donde reina una tranquilidad aparente y en la que influyen más los del país que yankees, porque así dirigen más seguros el movimiento insurreccional, en las provincias todas reina el pillaje, el robo y el asesinato, sin cuidado ninguno de que las autoridades americanas ni las filipinas puestas por aquéllas hagan na la por atajar el mal.

Cuando cogen á un prisionero lo llevan á Manila, y después de varios días de detención le ponen en libertad bajo «su palabra de honor», nombran jefe de una provincia al cabecilla más significado que se rinde y en su candidez aceptan como buenos los datos que les proporcionan aquéllos.

De esta manera se favorece indirectamente la situación de los indios que mueren al lado de los propios yankees, las conjuras y los escándalos que dan por resultado el horrible estado anárquico del país.

Ha sido una verdadera farsa lo de los sindicatos y los capitales que iban á venir para convertir el Archipiélago en un río de oro. Lo único que ha llegado es una serie de desarrapades aventureros que se esparcen por todas partes dando sablazos y timos á quien pueden.

Hasta van enterrados 80 cazadores de los macheteados por los tagalos en Libmanan (Camarines), á su huida de Nueva Cáceres.

También han sido asesinados los españoles Sres. Pidal, en Bulusan, y Anchuelo, en Pamplona: éste último era el superviviente de toda una familia asesinada con anterioridad: primero murieron su esposa y una hija, y ahora cuando ya creía vivir con cierta tranquilidad ha muerto cosido á bolazos.

Se habla de centenares de chinos pasados á cuchillo por las fuerzas tagalas fugitivas.

Esto, para los que hablan todavía por ahí de los decretos de libertad de Aguinaldo.

La primavera

Es esta una de las palabras más alegres que tiene el género humano. Cual el invierno con su poca luz, sus muchas nubes, sus nieves y sus hielos, es el símbolo de la muerte; la primavera con sus días más largos, su ambiente tibio, sus arroyuelos, sus florecitas y los nuevos tallos de sus árboles, es el símbolo de la resurrección y de la vida.

En la primavera todo rejuvenece y todo se alegra: los insectos empiezan su monótono cuanto misterioso zumbido; los pejaritos renuevan sus cánticos; los mismos niños se alegran con sus flores, y tratan de adornarse con ellas, como para festejar el tiempo hermoso de la luz y de la vida.

Pero ¿no deben los espíritus alegrarse también como se alegran los cuerpos? Sí: todas las estaciones del año nos predicán á Dios; pero sobre todas, la primavera. Las florecitas nacientes, con sus hermosos colores, nos predicán las virtudes que deben engalanar nuestras almas. Los tallos que suben de la tierra nos enseñan que el hombre debe levantar de ella sus aspiraciones á otra región más arriba.

Las viajeras golondrinas que durante el invierno nos habían abandonado y vuelven otra vez á su nido de amor y de paz, nos dicen como el hombre debe volver de sus pecados al seno de su Dios, Padre amoroso que le llama y espera. Los arroyos que durante el invierno han estado paralizados por el hielo, y ahora vuelven á correr, nos amonestan que el hombre no debe detenerse en la carrera del bien, sino marchar y marchar siempre hasta que llegue arriba, á su Dios.

Y los pejaritos que saliendo de su nido echan su vuelo hacia arriba, nos dicen: arriba los corazones, porque arriba está Dios.

La primavera, más que ninguna otra estación del año, nos lleva á Dios.

Mire el creyente donde quiera, sean las que sean las circunstancias de su vida, todo lo convida á mirar á su Dios, darle gracias y adorarle y servirle siempre.

La naturaleza animada, aunque irracional, con su maravillosa variedad, su prodigioso instinto, sus bellezas nunca bastante admira-

das, todo convida á bendecir las grandezas, la sabiduría y la providencia infinita del que dió ser á todo y todo le gobierna.

Caza y Pesca

La parte de la ley del timbre relativa á las licencias de caza y pesca dice: que en las licencias de caza y de uso de armas de caza y para cazar, uso de armas en general y de pesca, que se concedan y autoricen por aquellas autoridades á funcionarios que para ello tengan facultades, deberán emplearse siempre los documentos que al efecto expenderá el Estado, únicos que tendrán valor legal.

Para los que tengan cédula personal de primera clase costará la licencia 40 pesetas y la de uso de armas ó pesca, 30; para los que tengan cédula de segunda ó tercera clase 30 pesetas las de caza y 20 las otras; para los de cédula de cuarta ó quinta clase, 20 y 10 respectivamente, y para los que tengan cédulas de las demás clases costará 15 pesetas la de caza, siete la de uso de armas y cinco la de pesca.

No se consideran como armas para cazar las de guerra ó propias de los institutos armados de que los interesados puedan por virtud de sus nombramientos, usar fuera de los actos de servicio.

Para la expedición de las licencias respecto al precio, se atenderá á la clase de cédula personal del interesado.

Los que se valgan para cazar la perdiz de un reclamo, necesitarán además una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo, macho ó hembra, licencia que estará sometida á las mismas reglas que las demás de caza, uso de armas de caza y para cazar.

NOTICIAS

Las quintas.

Para el día 19 de Abril se verificará el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos de revisiones anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de les que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta procedentes todos ellos de los Ayuntamientos de Mazariegos, Mazuecos, Meneses, Paredes de Nava, Pozo de Urama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba y Villacalder.

Obligada por recientes disposiciones oficiales, parece ser que la Compañía de monopolio de las cerillas ha suministrado á las expendedurías de algunos paquetes de cajas reglamentarias, ó sea con el completo de las cerillas, para servir las solamente á los consumidores que las pidan.

El público puede por lo tanto, reclamar las cajas reglamentarias, y rechazar las llamadas especiales, que tienen menos cerillas á pretexto de ir acompañadas de estampillas.

En la Academia de caballería de Valladolid ha habido un acto de indisciplina cometido por los alumnos de primer año de la clase de francés.

Formado el Consejo de disciplina, acordó éste la expulsión de diez de los alumnos, una corrección para otros diez y supresión de vacaciones para el resto.

Hasta fin del mes actual pueden conceder los rectores de las Universidades ó directores de Institutos, los traslados de matriculas, de unos á otros establecimientos.

Pasado dicho término, la concesión de traslado sólo corresponde al director general de Instrucción pública.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de la Capital, por delito de estafa en el Comercio del Sr. Albarrán, contra la procesada Faustina Bravo Manuel, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización á dicho señor Albarrán de 1 peseta 50 céntimos al que también se devolverán los efectos ocupados y costas, siéndola de abono la mitad del tiempo de su prisión provisional.

Los fabricantes de substancias alimenticias y de bebidas en cuya preparación entre el azúcar, deberán tener presente, que según lo prevenido en el artículo 14 de la ley de 19 de Diciembre último, está prohibido el uso de la sacarina en la elaboración de los citados productos, y que los contraventores, además de la pena señalada en el Código penal, quedan

sujetos como autores de defraudación á la Hacienda, á la pena administrativa que determine el caso 1.º del artículo 91 del Reglamento de Azúcares.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado dar el nombre de la República Argentina á una de las calles del Ensanche, y enviar al Gobierno de aquella nación un delicado obsequio consistente en un muestrario de productos catalanes.

El día 11 del próximo mes de Junio y á las dos de su tarde se procederá en el gobierno civil á la apertura de pliegos de la subasta para la conducción de la correspondencia pública á caballo, desde esta principal de correos á la de Villarramiel, bajo el tipo máximo de 1120 pesetas anuales y demás condiciones del pliego para la subasta.

Haciendo uso de la licencia que le ha sido concedida, en el tren correo precedente de Galicia, ha salido hoy para Madrid, el gobernador civil Sr. Orbe.

Durante su ausencia, se ha hecho cargo del Gobierno el vicepresidente de la Diputación Sr. Inguanzo.

El Sr. Orbe, lleva á Madrid varios asuntos de interés para esta provincia, que nos alegraremos ultimes satisfactoriamente.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, anuncia para el día 4 del próximo mes de Mayo concurso para la adquisición de aceite de olivas limpio, petróleo y carbón vegetal y para el siguiente día, concurso también de cebada de primera clase añeja, paja corta de trigo para pienso y leña.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, así como las demás condiciones del concurso, se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Comisaría, sita en la calle de D. Sancho, núm. 7.

Anteayer ingresó en el Hospital provincial, para su curación, Manuel Bernabén, empleado del ferrocarril del Norte, el cual fué cogido entre los topes de dos vagones, en el momento de hallarse trasportando uno de ellos.

Audiencia

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Frechilla, contra María Gómez por el delito de hurto.

Para mañana á las once está señalada la vista en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por delito de disparo de arma de fuego y lesiones, contra Angel Antolín Mauro.

Actuarán como defensores el licenciado don Gerardo Martínez Arte, y el procurador don Pedro Obsero.

Se han dictado dos sentencias.

La una en la causa que procedente del Juzgado de Carrión, se ha seguido por delito de hurto, contra Boluciano García Mareilla, condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, 6 pesetas de indemnización y las costas.

Y la otra en la incoada en el Juzgado de esta capital, por resistencia á un agente de la autoridad, contra los hermanos Mariano y Claudio Liebana Torres, condenándose á cada uno á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y las costas.

La Administración de Hacienda de esta provincia, reclama de los señores Alcaldes, remitan antes del día 30 del actual, certificación de los sueldos y pajes verificados dentro del tercer trimestre del presente año económico.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, se publicará por la Delegación de Hacienda, una circular referente al cumplimiento de lo dispuesto en la ley y reglamento del impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Nuestro querido paisano Sr. Calvo, notable bajo de ópera de la compañía del Teatro Real de Madrid, se halla formando parte de la compañía que ha debutado anteayer en el teatro Arriaga de Bilbao.

El día 29 del actual, según se nos dice, se celebrará en el Teatro de esta capital, una importantísima Asamblea con objeto de cons-

tituir el partido de *Unión Nacional*, en esta provincia según uno de los acuerdos de las Cámaras de Comercio tomados en la Asamblea celebrada por aquellas en Valladolid, en el mes de Enero último.

Está llamando justamente la atención del público, un elegante aparador decorativo, que el Sr. Ibañez ha expuesto en la calle Mayor, entre los comercios de los Sres. Gallego y González.

La variada colección de dentaduras postizas que expone nuestro querido amigo, dan una idea perfecta de sus grandes adelantos en prótesis dental y demuestran palmariamente que nada tiene que envidiar á los más reputados profesores de España y del extranjero. Cada una de las dentaduras expuestas, representan diversos sistemas, desde el de caubano simplemente, hasta el llamado de puente que es el más moderno y el que con gran éxito adoptan los americanos, son verdaderas obras de arte que honran á su autor.

Las cuatro mascarillas anatómicas que completan el conjunto del precioso aparador, están tomadas del natural y hábilmente modeladas por el Sr. Ibañez y representan las alteraciones que sufre el rostro por la falta de dentadura; así como las consecuencias funestas que ocasionan las caries y flemones, no puestas en cura oportunamente.

Dignos de elogio son los trabajos expuestos por nuestro querido amigo Sr. Ibañez y por ellos le felicitamos sinceramente.

En el Cristo

La agradable temperatura que disfrutábamos en la tarde de ayer, fué causa indudablemente de que la animación en el cerro del Otero, donde se celebraba la romería de Santo Toribio, fuera como hace muchos años no se conocía.

La música municipal contribuyó á la animación de la fiesta.

A la caída de la tarde, se levantó viento escio y huracanado que hizo precipitar el regreso á los romeros.

Afortunadamente pasó la tarde sin que la guardia civil, agentes de orden público y municipales que fueron de servicio, tuvieran necesidad de prestar ninguno determinado.

Per promover escándalo y maltratar de obra á varias *inquilinas* de la roada de San Lázaro, fueron detenidos en las primeras horas de la tarde de ayer dos sujetos, por agentes del cuerpo de vigilancia, los cuales han sido puestos á disposición del señor juez municipal.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, publicará en una de los próximos números del *Boletín Oficial*, la relación nominal de las minas explotadas en esta provincia, durante el tercer trimestre del año económico de 1899 á 1900.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los tópicos artificiales del Instituto Otopático de Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos tópicos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, NICHOLSON «LONGCOTT», GUNNERSLEURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro consul general en Filipinas, (Sr. Marinas, dado cuenta de haber sido conducidos á Manila en el vapor *Tayabas*, 92 prisioneros rescatados á los tagalos.

Exposición de ganados

En Sevilla se ha inaugurado oficialmente la Exposición de ganados, instalada en el huerto de Mariana en la capital andaluza.

La concurrencia de caballos ha sido extraordinaria, llamando la atención del público varios ejemplares de lujo y de pura raza presentados por los ganaderos sevillanos.

Hay preparados 37 premios para la especie caballara. S. M. la Reina ha concedido uno y el Ayuntamiento otorgará otro de 3.000 pesetas en metálico.

También se concederán premios á los mejores ejemplares de las razas vacuna y mular. De estos últimos hay pocas inscripciones. Únicamente los señores de Banjumes y Jiménez Cárdenas han ido al concurso.

Las especies de ganado lanar, de cerdos, de vacas, de cerros, de perros y aves de corral, se hallan bastante animadas.

El eclipse de sol anunciado para el día 28 de este mes próximo durará dos horas, de tres a cinco de la tarde.

Durante el eclipse pedrán verse los planetas Venus, Júpiter, Saturno y Urano.

El fenómeno irá seguido de grandes tempestades.

Manera de robustecer a los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más preocupa a los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él mismo era débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Por si en algo puede serle útil la Emulsión Scott, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo de pauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.



Hago el uso que más le convenga de lo narrado, y quedo agradecido este su S. S. q. b. r. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José 97, 4.º Hostafranca, Madrid 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desahucados. Son sorprendentes los beneficios que proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 42, calle de Valencia (Barcelona); acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido nombrado subdelegado de medicina y cirugía, del partido de Cervera de Río Pisuerga, vacante por defunción del que la venía desempeñando, el joven médico titular de dicho pueblo don Radie Alonso Alonso, al que enviamos nuestra enhorabuena.

En la Inspección de vigilancia, se hallan depositadas a disposición de quien resulte ser su dueño, dos llaves recogidas en la vía pública.

En favor de Palencia.

Debido a las constantes gestiones que han venido practicando el Sr. Gobernador civil de la provincia, en unión de los senadores y diputados por la misma, el Gobierno, teniendo en cuenta las calamidades de que viene siendo objeto, y muy especialmente las últimas, ha dispuesto por Real orden de 11 del actual, conceder del fondo de calamidades la suma de 15.000 pesetas, cantidad menor de la que

se esperaba y había sido ofrecida, para poder atender a aquellas en la forma que se debiera.

A todos, pues, debe la provincia gratitud inmensa, por sus trabajos, en los que no deben de desmayar, para ver de conseguir, que se aumente dicha suma, exigua para poder atender a todas las calamidades sufridas.

Pero debe también tenerse en cuenta, que no es solo Palencia la que reclama, y que el gobierno, con pequeño crédito, tiene que atender a muchas provincias, razón por la cual no ha sido posible obtener mayor cantidad.

Para la distribución de estos socorros se constituirá una junta provincial, presidida por el señor gobernador civil y compuesta de los señores senadores y diputados de la provincia, obispo de la diócesis, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, delegado de Hacienda y secretario del Gobierno.

En cada uno de los pueblos que hayan de ser socorridos se constituirá otra junta local, presidida por el alcalde y compuesta de las autoridades eclesiástica y judicial, de los tres mayores contribuyentes y del secretario del municipio.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Petra Antolina García, de dos años y medio, Passores, 10.—Salvador Nistil García, soltero, de 20 años, en el Hospital.—Alejo Montoya Españadero, casado, de 60 años, id.

Nacimientos.—Ascensión Montañés las Navas, hija de Julio y Rosa, Rizarzuela, 1.—Julio Francés Gama, de Sandalio y Donata, idem, 42.—Manuel Paniagua González, de Ignacio y Petra, Estrada, 38.—María Gil Escudero, de Mariano y Dominga, en la Beneficencia.—Basilisa García Huete, de Hermenegildo y María Santos, Zapata, 19.—Valeriana García Antolin, de Calixto y Zoila, Pastores, 10.—Anastasio Caro Barba, de Joaquín y Juana, Mancomunador, 20.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Andrés Hibernón y San Eleuterio.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Banquete a Paraiso

MADRID 17 (10 m)

La prensa de esta mañana publica extensos telegramas dando cuenta del banquete celebrado anoche en Zaragoza en honor del jefe de la «Unión Nacional» Sr. Paraiso.

El banquete ha tenido lugar en el teatro Pignatelli.

El patio de butacas y escenario de

tan grandioso coliseo se hallaban ocupados por cuatro filas de mesas, en las que tomaban asiento 500 comensales de los 4.000 y pico que se habían inscrito, por ser materialmente imposible dar cabida a número tan considerable.

La concurrencia

MADRID 17 (10'15 m.)

Durante el banquete la concurrencia ha sido numerosísima y distinguida, viendo en paleos y plateas a elegantes damas de la alta sociedad.

La asistencia de las señoras y señoritas ha causado muy buen efecto, por ser la primera vez que concurren a los actos de la «Unión Nacional.»

Los brindis

MADRID 17 (10'30 m.)

Al destaparse el Champagne, fué el primero en haer uso de la palabra el Sr. Escoriaza, que brindó por el señor Paraiso.

El orador aboga por los procedimientos radicales y dice que por miedo a las Cámaras el Gobierno hizo la farsa de la obra económica y que lo único que hemos conseguido ha sido la baja de un millón de la lista civil.

En frase elocuente dice, dirigiéndose a Paraiso, que cuente con el cariño y respeto en sus decisiones de todos los reunidos.

El Sr. Escoriaza es muy aplaudido y termina su brindis diciendo que el Gobierno caerá, pero que si continúa gobernando apoyado con las espadas de cuatro generales fracasados, se dará el espectáculo de volver lo de abajo a arriba, ya que los de arriba no hacen lo que con justicia piden los de abajo.

Un telegrama

MADRID 17 (10'45 m.)

Al terminar el Sr. Escoriaza se lee un telegrama de adhesión del Secretario general de la «Unión Nacional» señor Alba que arranca estruendosos aplausos.

Otros oradores

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Isabal, empezando con un saludo a Paraiso, y sin que este orador haya terminado el público pide que hable el Presidente de la Unión.

Antes que el Sr. Paraiso haga uso de la palabra, hablan los Sres. Laborda Gascón y Palacios, atacando al Gobierno del Sr. Silvela.

El Sr. Laborda dice que se hace imposible la actual situación y que con Gobiernos como el del Sr. Silvela es

llegada la hora de que procedamos como hombres.

El Sr. Gascón dice que la Unión puede contar en su obra con la ayuda de la juventud.

El Sr. Palacios, presidente de los gremios de Zaragoza, brinda con entusiasmo por la Unión y termina diciendo que siempre estarán al lado de Paraiso, yendo donde este les lleve.

Habla Paraiso

MADRID 17 (11 m.)

Al levantarse el Sr. Paraiso es saludado frenéticamente y el público en pie espera con ansiedad su discurso.

Breves, pero de gran fondo, son las frases que pronuncia el orador.

Empieza por solicitar el concurso de todas las clases sociales para poder cumplir el programa de la «Unión Nacional» único; a su entender, que podrá dar resultados positivos en la regeneración anhelada.

Viviremos—añade—dentro de la legalidad, aunque creemos, los que formamos la Unión, que es un delito nacional el consentir que continúen los actuales procedimientos.

Contra Brabant

MADRID 17 (11 m.)

Comunican de Brantfort que continúa el ataque de los boers contra las fuerzas de caballería mandadas por el general inglés Brabant, añadiendo que los boers han atacado a las tropas que iban en socorro de este general.

Orden y negativa

MADRID 17 (11'15 m.)

El generalísimo Robert, quiso que los agregados extranjeros embarcaran sino abandonaban el campo boer, habiéndose negado los agregados a tal pretensión por no encontrarla justificada.

MADRID 17 (1'15 t.)

Nuevo plazo

El Sr. Villaverde ha firmado la Real orden concediendo al Ayuntamiento de esta Corte la autorización para ampliar por cinco años el plazo del arrendamiento de los consumos.

La crisis

MADRID 17 (2 t.)

Háblase en todos los círculos, con marcada insistencia, de que la crisis se planteará en el Consejo que mañana celebren los ministros.

El Gobierno lo niega, aunque claramente se ve la debilidad en su afirmación.

El ministro de Marina Sr. Gómez Imáz ha conferenciado hoy extensamente con el Sr. Silvela.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 393

LA FAMILIA ERRANTE

—No quiero desconfiar todavía de emplear todo ese poder en favor del rey.

—¿Y cómo sigue ahora?

—Entregado al sueño en que vos le habéis dejado anoche.

—¿No ha despertado?

—No.

—Sus heridas son muy leves, y los cirujanos esperan cicatrizarlas antes de dos días.

—Sus promesas me tranquilizan, puesto que llegando a realizarse, aún podré disponer algunos días de la cabeza de mi amigo.

—D. Enrique no os dará esa tregua.

—No importa; mientras se halle en Toledo no debemos desesperar.

—¿Y si lo abandona para dirigirse a Sevilla?

—En ese caso tendremos que salirle al encuentro.

—Terrible será el combate.

—Es probable que decida de una vez nuestras contiendas.

—¡Oh! Me estremezco al pensar en la suerte que está reservada al rey.

—Combatirá como un soldado, y morirá como un valiente. ¡Que el cielo le proteja!...

Los dos amigos guardaron silencio, y por un momento se entregaron a sus pensamientos.

—Raimundo, dijo de pronto el conde de Lemos, mientras voy a recibir órdenes del rey, ved si mi amigo Fernán ha despertado.

El joven abandonó el aposento y se dirigió al que ocupaba Fernán-Gómez desde la noche anterior. A su llegada le habían sido prodigados todos los socorros que reclamaba su estado por los médicos del rey, que deseosos de complacer al ilustre conde de Lemos, no abandonaron el lecho de su amigo hasta que hubieron sondeado sus heridas. La tempestad que tantos daños había causado, contribuyeron poderosamente a la salvación del joven. El agua que había caído a torrentes, cerrara el pronto sus heridas, y aun cuando había penetrado en todo su cuerpo, no produjera otro efecto que una postración y una debilidad que le privaba de todas sus fuerzas.

El conde de Lemos y Raimundo, inte-

resados vivamente al verle en aquel estado, dispusieron alternar a su cabecera por aquella noche, a pesar de lo fatigados que se encontraban después de una jornada tan penosa como la que habían hecho aquel día; de modo, que mientras velaba el conde, Raimundo dormía, ó se entregaba libremente a sus temores y esperanzas.

Al entrar en el aposento donde descansaba el joven, tuvo que descorrer las espesas cortinas que ocultaban su lecho, para ver si todavía se hallaba entregado al sueño profundo en que había quedado sumido después de practicada la primera curación de sus heridas. El joven hacia un largo rato que se hallaba despierto, contemplando con asombro los objetos que le rodeaban. Sus fuerzas estaban agotadas de tal modo, que no le permitían hacer el mas ligero movimiento para incorporarse en su lecho y dirigir la vista al interior del aposento, con objeto de descubrir algun indicio que pudiera hacerle conocer el lugar en que se hallaba. Al advertir la presencia de Raimundo a su lado, no pudo contener una exclamación de sorpresa, Fernán-Gómez le conocía; sabía que era el amante correspondido de Elvira de Robledo, y por eso su admiración era natural.

—¿Dónde me encuentro? le preguntó,

haciendo un esfuerzo para pronunciar estas palabras.

—Os hallais desde ayer en el alcázar del rey.

—¿En el alcázar del rey!... repitió el joven lanzando un profundo suspiro.

—Aunque no es vuestro amigo, no por eso deja de concederos un asilo.

Fernán-Gómez, no pudiendo responder al pronto, fijó su vista turbada en Raimundo, con una expresión indefinible.

—¿Vos... sabéis que no soy... su amigo?...

—Sí.

Os han engañado, dijo Fernán-Gómez con más claridad.

—Tal vez...

El joven no respondió.

—¿Os sentís mejor? le preguntó Raimundo.

—No puedo resistir el peso de mi cabeza; parece que sostiene una maza de hierro. Además sufro mucho de mis heridas, y tengo sed.

—¿Queréis tomar esta bebida que el médico ha dejado preparada?

—¿Sois mi enfermero? dijo Fernán, sin poder ocultar un movimiento de sorpresa.

—Sí, respondió Raimundo presentándole una botellita llena de un líquido cristalino. Fernán-Gómez de un solo trago apuró



Milagrosos Confites ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candellillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retención de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho an cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite, el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palencia en la Farmacia de Juan Ververde, calle Mayor 180.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20; estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10 g. q. leg. s; quina m. e fum. g. 75.

Azucarera Montañesa SANTANDER

Los agricultores que deseen hacer contratos con esta Sociedad para el cultivo de la remolacha azucarera, pueden dirigir sus proposiciones á las oficinas de la sociedad, calle Hernán Cortés, núm. 6, Santander.

Se pagará á razón de treinta y cinco pesetas por tonelada de 1000 kilogramos, entregada en las estaciones de Villodrigo, Quintana, Torquemada, Magáz, Venta de Baños, Duéñas, Corcos, Aguilarejo, Cabezón, Palencia, Monzón, Amusco, Piña y Frómista.

La sociedad facilitará gratuitamente el abono y la semilla necesarios para el cultivo de la remolacha.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Gran Fábrica de Mantas MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «*hoy*» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.--Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, DAVID RODRIGUEZ VICARIO, á quien todos conocéis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso. Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo. Visitad esta fábrica y os convencereis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

ALMACEN DE MADERAS

— DE —
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
— PRECIOS ECONOMICOS —

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.; FRASCO; 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

PRIDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PSETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja



BALSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilelyt

CALLOS
ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés
LOS CURA PRONTO
con operación ó sin ella
ROQUE SANTA CRUZ
Castilla, núm. 15
También se opera á domicilio

Fotografía Madrileña
de **Ricardo Egidio**
SOLO POR UNA TEMPORAL
Precios nunca vistos
Retratos desde un real en adelante
Se retrata todos los días, aunque estuviere cerrado, en la calle Mayor, 145, Planta baja
Horas: de ocho á seis

LA PALENTINA
Prendería
Gran surtido en toda clase de mobiliario, alfombras, armarios, cómodas, mesas, camas, cuantos objetos son necesarios en una casa: nada que necesite algún mueble, prenda ó objeto, debe comprar sin visitar antes esta casa, donde se contrará un 50 por 100 de ventaja.
NOTA. Es inútil avisar para comprar para personas que hayan fallecido de enfermedades contagiosas, asimismo esta casa no arrienda ni vende á plazos, todas las compras y ventas se hacen al contado.
Mayor principal, 21
Junto al Sr. Bahamonde

Al público
En la Plaza de Abastos, casetas números 25 y 26, se vende coriero superior, á 1'10 el kilo, sin cabeza, y á 1'25 sin ella.

Casas
Se venden las señaladas con el número 33 de la calle de los Pastores y número 2 del corral de Barrio Medina, libres de toda carga. Del precio y condiciones informará el dueño que vive San Marcos, núm. 4.
AMA DE CRÍA
Soltera, y primeriza, de 18 años de edad, para tratar dirigirse á doña Francisca Tertera, en Cerdonillos provincia de León, ó á Pedro Crespo en Becerril de Campos.
ALMONEDA
Se hace de varios muebles y una máquina de coser, en buen uso, en la calle Mayor principal, núm. 188, solo por tres días.